

bre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94 de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 5 de septiembre de 2005.

Sevilla, 5 de septiembre de 2005.—El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar. 46.717.

### GESTORA DE FONDOS DEL MEDITERRÁNEO, S. A., S.G.I.I.C.

Según la normativa vigente sobre las Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los partícipes de «Cam Futuro 4 Garantizado, Fi», que tras el vencimiento de su garantía, «Gestora de Fondos del Mediterráneo, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.» y «Gestión de Activos del Mediterráneo, Sociedad de Valores, Sociedad Anónima», en su calidad de sociedad gestora y depositaria del fondo, respectivamente, han decidido modificar su reglamento, siendo autorizada dicha modificación por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 7 de septiembre de 2005. El fondo pasará a ser Fondo de Fondos y cambiará su denominación a «Cam Futuro Selección 4, FI». Estas modificaciones han sido comunicadas individualmente a todos los partícipes, y serán efectivas el día de su inscripción en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Alicante, 13 de mayo de 2005.—Enrique Mira-Perceval Verdú, Director General.—46.960.

### NOTARÍA DE DON JOSÉ GREGORIO JUNCOS MARTÍNEZ

Yo, Don José Gregorio Juncos Martínez, Notario de Madrid, y despacho profesional en Paseo Alberto Palacios, 10, local, Madrid, hago saber que a instancia de Havanna Developers Holdings A.B., se sigue procedimiento de enajenación de los valores que se dirán, según acta autorizada por mí el día 22 de julio de 2005, bajo el número 2.580 de mi protocolo. Estos valores fueron pignorados por El Cortijo Golf & Country Club, Sociedad Anónima (parte deudora) a favor de Havanna Developers Holdings A.B. (parte acreedora) mediante escritura otorgada por el Notario de Marbella, Don Mauricio Pardo Morales, el día 27 de enero de 2005, y aceptada por la parte acreedora, mediante documento público otorgado ante el Notario Doña Gertrude Farrugia Wismayer, en garantía de un préstamo concedido a aquélla.

Que en dicho procedimiento de enajenación de los valores pignorados, he acordado la enajenación en pública subasta conforme al artículo 1.872 del Código Civil, en relación con lo dispuesto en el Reglamento de Bolsas Oficiales. Se fija la primera subasta el día 18 de octubre de 2005, a las 18:00 horas, y en caso de no haber postores o no ofrecer éstos el tipo que se dirá, se celebrará una segunda subasta el día 19 de octubre de 2005, a las 18:00 horas.

Todas las subastas se celebrarán oralmente por el sistema de pujas a la llana, el día fijado a la hora señalada, en mi despacho profesional antes indicado. Servirá de tipo de salida para ambas subastas la cantidad de seis euros y treinta y nueve céntimos (6,39 Euros) por participación, es decir, la cantidad total de dos millones seiscientos noventa y dos mil setecientos cuarenta y seis euros (2.692.746,00 Euros).

La ejecución de la prenda se efectuará por la totalidad de las participaciones sociales pignoradas, no admitiéndose en la subasta posturas que no cubran todas ellas, ni una cantidad inferior al tipo de salida.

Podrá concurrir a la subasta cualquier persona o entidad que previamente a la celebración de aquélla haya consignado, mediante cheque conformado bancariamente nominativo a favor del Notario Don José Gregorio

Juncos Martínez y con valor vigente al menos para el día señalado para ambas subastas, más tres días hábiles inmediatos siguientes, el 30 por 100 del tipo de licitación fijado para las mismas, excepto la sociedad acreedora que podrá concurrir y mejorar las posturas que se hicieran sin consignar cantidad alguna. Dentro de los dos días hábiles siguientes al de celebración de la subasta, el adjudicatario deberá pagar el precio ofrecido.

No se admitirán posturas en calidad de ceder el remate, excepto si las efectúa el acreedor.

El objeto de la enajenación consiste en 120.400 participaciones serie B, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, y 301.000 participaciones serie A, de 1 céntimo de euros de valor nominal cada una de ellas, todas ellas de la mercantil Edificaciones Delander, Sociedad Limitada.

Los licitadores podrán examinar en la Notaría señalada la documentación existente en los quince días hábiles anteriores a las subastas. Los adjudicatarios consideran suficiente la titulación de los bienes enajenados existentes en dicho despacho profesional.

En Madrid, a 8 de septiembre de 2005.—El Notario, José Gregorio Juncos Martínez.—46.953.

### SEIASA DEL NORDESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias

*Rectificación del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado el 10 de agosto de 2005 para la licitación de la obra: «Modernización del Riego en la Comunidad de Regantes del Lalueza (Huesca)»*

En lugar de: «Apertura de la oferta económica: en el domicilio de la entidad, el 7 de octubre de 2005 a las 10:00 horas.»

Léase: «Apertura de la oferta económica: en el domicilio de la entidad, el 21 de octubre de 2005 a las 11:00 horas.»

Madrid, 7 de septiembre de 2005.—Joaquín Molinos Follos, Presidente.—46.707.

### SOCIEDAD ESTATAL AGUAS DE LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR, S. A.

*Resolución del Consejo de Administración de «Agua de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima», por la que se hace público haber sido adjudicado concurso de Asistencia Técnica a la Redacción del Proyecto de la Estación de Bombeo y Turbinado de la «Presa de la Breña II»*

#### 1. Entidad Adjudicadora:

- Organismo: «Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima».
- Dependencia que tramita el expediente: Área Técnica.
- Número de expediente.

#### 2. Objeto del contrato:

- Tipo de Contrato: Servicios.
- Descripción del objeto: Asistencia Técnica a la Redacción del Proyecto de la Estación de bombeo y turbinado.
- Boletín o Diario Oficial de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 5 abril de 2005 y en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea» de 25 de Marzo de 2005.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe Total, 712.428,55 €.

#### 5. Adjudicación:

- Fecha: 18 de Julio de 2005.
- Contratista: UTE: «Inserco Ingenieros, S. L. - Pointec, S. A.».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de Adjudicación: Quinientos siete mil cinco euros con noventa y ocho céntimos (507.005,98 €).

Sevilla, 31 de agosto de 2005.—El Director General. Alfonso Lumbreras Quintanilla.—46.228.

### SOCIEDAD ESTATAL AGUAS DE LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR, S. A.

*Resolución del Consejo de Administración de «Agua de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima», por la que se hace público haber sido adjudicado concurso de Asistencia Técnica a la Redacción del Plan de Emergencia para la «Presa de la Breña II»*

#### 1. Entidad Adjudicadora.

- Organismo: «Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima».
- Dependencia que tramita el expediente: Área Técnica.
- Número de expediente.

#### 2. Objeto del contrato:

- Tipo de Contrato: Servicios.
- Descripción del objeto: Asistencia Técnica a la Redacción del Plan de emergencia.
- Boletín o Diario Oficial de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril de 2005 y en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea» de 20 de abril de 2005.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 550.779,60 €.

#### 5. Adjudicación:

- Fecha: 18 de julio de 2005.
- Contratista: «Intecsa-Inarsa, S. A.».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de Adjudicación: Trescientos noventa y nueve mil trescientos quince euros con veintinueve céntimos (399.315,21 €).

Sevilla, 31 de agosto de 2005.—El Director General. Alfonso Lumbreras Quintanilla.—46.255.

### TRANSPORTS DE BARCELONA, S. A.

*Anuncio de un concurso, por procedimiento restringido, para la contratación de coberturas de seguros para la flota de autobuses*

- Entidad contratante: Transports de Barcelona, Sociedad Anónima, con NIF: A-08016081. Ubicada en la Calle 60, 21-23, Sector A, Polígono industrial Zona Franca, E-08040 Barcelona. Teléfono: 93 298 71 46. Fax: 93 298 74 22.
- Naturaleza del contrato, clasificación CPC, tipo de contratos: Prestación de servicios de seguros.
- Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Barcelona y Área Metropolitana.
- Naturaleza y número de los servicios que se han de prestar: Contratación por parte de Transports de Barcelona, como tomador, de las siguientes coberturas:

- Póliza de seguros que garantice las consecuencias económicas derivadas de la Responsabilidad Civil de Suscripción Obligatoria y Voluntaria que le pueda corresponder directamente, solidariamente y subsidiariamente a Transports de Barcelona por daños y perjuicios